



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Valeria Daniela Curto - Atención y Firma - EX-2025-00725155- -MUNIMDP-DTSV#SLTH

VISTO el EX-2025-00725155- -MUNIMDP-DTSV#SLTH , y

CONSIDERANDO

Que mediante el presente expediente el agente Diego Gustavo Alberto Garcia, Legajo N.º 23.074/1 Jefe de Departamento de Seguridad, Vigilancia y Automotores hizo uso de licencia a partir del 17 de noviembre y hasta el 02 de diciembre, inclusive.

Que por dicho motivo, ha sido necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del mencionado Departamento, a la agente Valeria Daniela Curto, Legajo n.º 27.445/2.

Que lo solicitado ha contado con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reconocer, a partir del 17 de noviembre y hasta el 02 de diciembre de 2025, inclusive, la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento de Seguridad, Vigilancia y Automotores, a la agente **VALERIA DANIELA CURTO** (Legajo N.º 27.445/2 – CUIL. 27-27083265-8) Personal de Vigilancia III – C.F 7-14-74-04 – U.E 19-00-0-0-2-00, sin perjuicio de sus funciones específicas, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.